



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00276020- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la admisión de la Mgtr. Lucía Jaimez (DNI N° 38.002.983) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales;

Y CONSIDERANDO:

Que la Mgtr. Jaimez satisface los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de la Carrera (Ordenanza HCD N° 512);

Que asimismo se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21 del mencionado Reglamento con el Dr. Alejandro Bricker, Dra. Estela María Miranda y Dra. Marcela María Porporato, que como Directora de Tesis propuesta, presidirá la misma; por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Admitir a la Mgtr. Lucía Jaimez (DNI N° 38.002.983) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales.

Art. 2°.- Designar a la Dra. Marcela María Porporato como Directora de Tesis de la Mgtr. Jaimez.

Art. 3°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis con el Dr. Alejandro Bricker, Dra. Estela María Miranda y Dra. Marcela María Porporato.

Art. 4°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.